

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín 7

Año XL.—Número 11.483

Sábado 7 de Diciembre de 1940

Precio del ejemplar 15 céntimos

UNA LEY REDENTORA

La «Obra Nacional de Protección a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra» acaba de ser creada por reciente Decreto. El título es altamente significativo, porque en él se señalan unas características de unidad y de cohesión perfectamente acusadas en el emocionado preámbulo de dicho documento oficial.

Premeditadamente, hemos escrito la palabra emoción. Porque esta disposición, comprensiva y generosa, es altamente trascendente, no tan sólo por la letra, sino también por el espíritu que la vivifica y la da aliento. Está inspirada—como todas las disposiciones actuales—en un profundo sentimiento religioso y en una destacada tradición de españolismo. Por esto es esencialmente nacional en el sentido más exacto y definitivo de la palabra. Porque en España lo verdaderamente nacional ha de tener siempre, junto al ideal patriótico, ese sentimiento de amor—nuestra tradición católica en su—que se desprende de las páginas evangélicas.

Por la disposición a que aludimos, el Estado va a enfrentarse decididamente con el problema de los huérfanos a consecuencia de la Revolución y de la Guerra. Hasta ahora, el mal era atendido por entidades particulares y por alguna oficial. Desde este momento el Estado asumirá la tutela de los que, desde su inocencia, podrían verse condenados a pagar por culpas que modo alguno habían podido cometer.

A dos aspectos queremos limitar hoy el comentario. Uno a su unidad, otro a su forma de misión. Porque lo que hace de este Decreto una profunda acción de caridad cristiana es que la protección del Estado llegará a todos los niños en orfandad menores de diez y ocho años o mayores inútiles e impedidos y esta protección durará hasta que puedan ellos, por sí mismos, enfrentarse con la vida. No pasará en modo alguno los motivos de orfandad, que esto sería enfocar el problema con una visión partidista. Nada de esto. Hijos de blancos o de rojos, a todos alcanzarán los beneficios de la «Obra», ya que diferenciándose unos de otros en la causa de la desgracia, se ven en el dolor del desamparo. El legislador no entiende ahora de diferencias y sólo le interesa localizar el dolor para acudir a socorrerle. Magnífica y generosa visión del problema que encierra en sí los más altos ideales. En este profundo valor espiritual estriba, precisamente, la eficacia de la Ley que comentamos, porque va a cuidarse con esmero a estos ciudadanos del mañana a quien la orfandad desamparada podría hacer derivar por infatuos errores y que ahora, con la protección del Estado, se les pone en camino de poder cumplir en el futuro, con toda plenitud, los deberes de honradez y de trabajo que la Patria exige siempre a todos sus hijos.

Y el segundo aspecto a que queremos aludir era la forma en que esta Ley ha de desenvolverse. Se señalan en el Decreto normas profundamente educadoras. Porque esta asistencia a los huérfanos no se hará dentro de un encasillamiento frío y mecánico a la vieja manera hospiciaria, sino en un

Las enfermedades contagiosas en Inglaterra

Nueva York, 7 (2 t.).—El ministerio de Higiene Pública de Gran Bretaña ha publicado cifras relativas a las enfermedades contagiosas aparecidas entre la población inglesa. En estas relaciones, que no contienen indicaciones precisas de tiempo, se dice que en Londres hubo siete casos mortales de parálisis infantil y seis casos mortales de fiebre tifoidea. En las grandes ciudades inglesas se registraron 17.871 casos de difteria, 30.295 de escarlatina y 1.613 de fiebre tifoidea y paratifoidea.

El secretario parlamentario del ministerio de Seguridad ha declarado en la Cámara de los Comunes que se ha exagerado extraordinariamente el peligro de los contagios en los refugios antiaéreos, si bien los meses más peligrosos, desde Enero a Marzo, todavía no han llegado.—Efe.

HAN QUEDADO INTERRUMPIDAS LAS COMUNICACIONES POR CABLE ENTRE LONDRES Y NORTEAMERICA

Referencias sobre los ataques aéreos de noche contra Inglaterra. Informes sobre la guerra en el Sureste

Resumen inglés de la situación de guerra
Londres, 7 (2 t.).—Resumen oficial de la situación de guerra:
«Las fuerzas aéreas británicas continúan atacando al enemigo italiano en todos los frentes. En Albania, las tropas italianas de la región Tepelene-Kelcyre fueron bombardeadas con éxito el día 4 por escuadrillas de combate y caza. Uno de los grupos de aviones atacó la bifurcación de carreteras y las concentraciones de fuerzas de Kelcyre. Se hicieron certeros blancos en la carretera de Tepelene a Derat, y otras bombas estallaron entre los edificios. En Tepelene fueron bombardeados, además, el puente sobre el río y otra carretera. Igualmente fueron atacados los camiones de un convoy, los edificios del Norte de la ciudad. Una información aún no confirmada plenamente, dice que el mismo día se libró una violenta batalla aérea en la región de Tepelene, entre nuestros cazas y los aparatos enemigos. De fuente griega se afirma que fueron derribados diez aviones italianos. Por nuestra parte, no hubo ninguna pérdida. Frente al puerto de Santi Quaranta nuestros bombarderos atacaron a un contratorpedero enemigo, que resultó alcanzado de lleno. Otras bombas cayeron cerca del barco. En el Africa del Norte, durante la noche del 3 al 4 se efectuó un «raid» sobre el Aden, Sollum y Sidi-Barrani. Por otra parte, los aviones de la escuadrilla rodesiana bombardearon los depósitos enemigos de abastecimiento en la carretera del Este de Chelgra, depósitos que fueron destruidos por un incendio. En Adarte las dependencias de la estación ferroviaria se derrumbaron a consecuencia de otro «raid» de nuestros aparatos, uno de los cuales no ha regresado de un vuelo de reconocimiento. Aparte de esto, no hemos sufrido ninguna pérdida en estas operaciones. En el frente del Sudán, y en el sector de Cassala, una de nuestras patrullas terrestres atacó con éxito a un grupo enemigo, al que se le causaron bastantes pérdidas. En Italia, durante la noche del 4 al 5, nuestras escuadrillas llevaron a cabo un asalto formidable contra las grandes fábricas de armamento de Turin. Este «raid» constituyó un paso más en nuestra doble ofensiva aérea contra el enemigo, des-

PRISION DE QUEVEDO POR SU «SATIRA POLITICA»

Elémérides 7 de Diciembre de 1639

Salvado el corto paréntesis de su matrimonio con doña Esperanza de Aragón y de Cabra, que por otra parte fué tan rápido, pues cuando Quevedo estaba más embelesado con su nuevo estado la muerte le arrebató en pocos días a su esposa, los años restantes de la vida del insigne polígrafo son una borrasca continuada. Aún sangrando su corazón por el luto de la esposa, atribuyéronle a Quevedo ciertos escritos y libelos injuriosos que corrieron contra el valido del Rey Felipe IV, especialmente uno que encontró el Soberano debajo de la servilleta al tiempo de sentarse a su mesa, el día 7 de Diciembre de 1639, por cuya causa Quevedo fué preso a las once de aquella noche, cargándole de cadenas y llevándole con fuerte escolta a la Real Casa de San Marcos de León, en cuyos calabozos estuvo muy expuesto a ser víctima del odio del Conde Duque, si la caída de éste no hubiese venido a tiempo de devolverle la libertad y la vida cuatro años más tarde. Queda dicho que la vida de don Francisco de Quevedo es un perpetuo conjunto de prosperidades y desgracias, más de éstas que de aquéllas, y si en las primeras no se manifestó nunca soberbio, tampoco en las segundas le abandonó su grandeza de ánimo y su ejemplar resignación. Para nosotros, el insigne autor de «Los Sueños» es sin duda uno de los grandes genios del orbe, contra quien se asestaron durante su vida y muchos años después de su muerte, los envenenados tiros de la maledicencia, de la envidia y de la ignorancia; pero es verdad que si a la grandeza del mérito ha de corresponder la malignidad y el número de detractores, nadie como el señor de la Torre de Juan Abad tenía derecho a contar con muchos y muy poderosos adversarios.—ARCO SPES.

Victoriano de la Serna vuelve a los ruedos

El creador de la escuela castellana del toreo, reaparecerá en Barcelona el próximo mes de Marzo

Desde hace algunos meses vienen circulando noticias por la Prensa acerca de si Victoriano de la Serna, que apasionó a la crítica y a los públicos con su estilo personalísimo que le elevó en poco tiempo a la cumbre del toreo español, vuelve o no a los ruedos. Sólo faltaba la declaración terminante del famoso sepulvedano, puesto que su vida de campo y sus frecuentes intervenciones en tientas de ganaderías de bandera, hacían sospechar que La Serna se preparaba, efectivamente, para reaparecer ante la afición española. Esta recibirá con agrado la reaparición del creador de la escuela castellana del toreo, cuyo estilo es imitado por todos los toreros que, aspiran a ser figuras. Ningún buen aficionado, y menos los críticos, han olvidado el majestuoso arte de torear, característico en La Serna: las manos bajas, los pies firmes, el cuerpo erguido, con serenidad de estatua, mientras pasa el toro embobido en los vuelos del capote mágico.

En Valladolid toreó Victoriano de la Serna en 1939 la última corrida de su primera época de astro de la tauromaquía española. Desde entonces viene haciendo La Serna vida de campo, ocupándose exclusivamente de sus fincas y ganados y no había vuelto a presenciar ninguna corrida de toros hasta este año en Pamplona. El espectáculo le hizo sentir la nostalgia de los ruedos y despertó en él nuevamente la afición que le empuja a ellos. Porque La Serna vuelve a los toros. Hemos tenido ocasión de hablar con él con motivo de su actuación en la becerrada organizada por los artilleros el día de Santa Bárbara, y al preguntarle qué hay de cierto en las noticias contradictorias de la Prensa con él relacionadas, nos ha manifestado que se propone volver a torear, y que adoptó esa resolución en las circunstancias que dejamos señaladas, es decir, durante la corrida que presencié hace poco en la capital navarra.

—Mi reaparición—nos ha dicho—se efectuará probablemente en Barcelona, el mes de Marzo del año próximo.

Vuelve La Serna a los ruedos a ocupar el puesto que dejó vacante. Y vuelve a ocupar ese vacío que, digan lo que quieran sus detractores, nadie ha podido llenar. Por nuestra parte, en calidad de paisanos y de admiradores de su arte singular, celebramos, como seguramente lo celebrará la afición, la vuelta del sepulvedano a los toros, y deseamos de corazón que le acompañe la suerte en el segundo período de su vida como matador, puesto que su arte constituye una garantía de nuevos y ruidosos éxitos.

COMENTARIO HORAS Y COSTUMBRES DE LOS ESPAÑOLES

Por FRANCISCO CASARES

El reajuste de horas y, por consiguiente, de costumbres, que ha sido decretado recientemente, afecta más a Madrid que a ningún otro pueblo de España. En el campo, generalmente, se vive ya con ese ritmo de adelanto que se acomoda mejor a la luz solar. En otras poblaciones falta, para su fortuna, este vicio noctámbulo que es puramente madrileño. En muchos aspectos Madrid es como una síntesis del vivir español, pero hay otros de carácter privativo. Lo que pasa—lo que ha pasado siempre—es que el hombre que vive en las provincias y viene a la capital se acostumbra y se adapta. Así se van engrosando los censos de los trasnochadores y hay una constante renovación de esta población nocturna («sui generis»), acaso única en el mundo, que tiene Madrid.

El problema, aparte sus facetas de orden moral y de la necesidad de ajustar el perfil de nuestras horas a la situación en que se vive, es de aprovechamiento del tiempo. Se ha dicho muchas veces que España es uno de los países donde mejor se pierde el tiempo. Y esto es verdad. Y hasta podía ser un lujo y un capricho permisible cuando ello no importaba tanto. Si el tiempo es oro y los españoles no querían incurrir en avaricia, nada había que oponer a que lo dilapidasen. Pero el oro, el auténtico, se lo llevaron antes de su derrota, los rojos, y ese oro que nos falta y que tan necesario fuera para una regulación menos ahogada de nuestra economía hay que sustituirlo con el trabajo y la voluntad incansable de todos. No otra cosa es la autarquía que constituye aspiración y meta de todos los pueblos civilizados. Para bastarnos a nosotros mismos lo primero que hemos de hacer es trabajar incansablemente, sin treguas y sin pereza. Y ello no se hace más que invirtiendo en cada quehacer y en cada destajo ensanchado, parcelas de tiempo. Esto es, hay que cultivarlo codiciosamente como quien cultiva la tierra y no desperdiciarlo. He aquí por qué decía yo que la medida dictada tenía proyecciones más directas sobre Madrid, que es la ciudad donde se ha perdido siempre el tiempo y donde se ha trabajado con más y mayor interés de dejar de trabajar.

Es necesario, por otra parte, que nos acostumbremos a obedecer. Una de las grandes fallas morales de nuestro carácter era la desdichada vocación de desobediencia. Está, o ha estado durante muchísimos años, metido en la idiosincrasia española ese prurito de constituir una excepción. Cada vez que se dictaba una ley o se disponía por el Poder público, o por la simple autoridad municipal un modo de hacer las cosas, surgía indefectiblemente en la mente de cada ciudadano esta invariable idea: «Eso a mí no me afecta». O bien esta otra: «Por que yo deje de hacerlo, no pasará nada». Y así se incumplían disposiciones y normas que tuvieron buen sentido y que debieron ser aprovechables. Y así, para citar el

Para borrar la impresión de lo que dijo Kennedy

Próximo viaje de un coronel norteamericano a Europa

Newark (Nueva Jersey), 7 (2 t.). Según un telegrama de Washington, publicado por el periódico local «Newark Evening News», el coronel William Donovan será enviado próximamente a Europa en calidad de enviado especial del Gobierno norteamericano «para borrar las impresiones creadas en los Estados Unidos e Inglaterra por las declaraciones de Kennedy». Por otra parte, se sabe que Donovan ha salido ya de Maryland (Baltimore) a bordo del avión «Clipper» y con destino a las Bermudas. El viaje se mantuvo en secreto, y la personalidad del pasajero sólo se comunicó cuando había despegado el aparato.—Efe.

LA ORGANIZACION JUVENIL

Celebrará «El día de la madre» entregando a sus afiliados más necesitados saquitos de harina

La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles ha enviado a todas las Delegaciones provinciales saquitos de 200 gramos de harina, con el fin de que sean repartidos entre pelayos, margaritas, flechas, flechas azules y cadetes más necesitados, para que estos pequeños camaradas los ofrezcan a sus madres como regalo simbólico del «Día de la madre».

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Por la presente se recomienda a todos los médicos de asistencia pública domiciliaria, atiendan, instruyan y hagan que cooperen a su cometido sanitario las divulgadoras y regidoras rurales. Para este fin, procurarán adiestrar en las tareas prácticas y elevar su cultura sanitaria, ayudándose de ellas para los consejos y propaganda de higiene, asignándolas desde el principio una labor apropiada y coordinada a sus conocimientos y tendiendo a su conversión en verdaderas auxiliares sanitarias.

El jefe provincial de Sanidad

ción alemana durante la noche del viernes al sábado se concentraron sobre una ciudad de la costa Suroeste que muy bien pudo ser Southampton o Portsmouth. Sin embargo, se extendieron a las Midlands y el país de Gales, sin contar Londres. Los ataques contra Portsmouth, según un periodista, se produjeron en el momento en que los obreros retiraban los escombros causados por el último bombardeo sobre la ciudad. En un lugar cuyo nombre no ha podido indicarse, el duque de Gloucester, hermano del Rey Jorge, estuvo a punto de ser alcanzado por la metralla de las bombas, que cayeron muy cerca de su coche. Las noticias recibidas en Nueva York son muy pocas, porque uno de los cables entre América e Inglaterra está cortado.

ACUSADO DE DESERTOR

ierre Vienotz ha sido condenado a ocho años

ausentó en el barco de refugiados «Massiglia»

Vichy, 6.—El Consejo de Guerra de Clemon-Ferrand ha condenado a Pierre Vienotz, ex subsecretario de Estado, a ocho años de prisión condicional y a la pérdida de su grado militar y de sus derechos civiles durante cinco años. Vienotz se ausentó en el barco de refugiados «Massiglia» sin autorización de sus superiores, permitiendo que él necesitaba como capitán del ejército. Ha sido acusado, por lo tanto, como desertor, lo mismo que Jean Vey, ex ministro de Educación Nacional, que ha sido condenado por el mismo Tribunal a deportación perpetua. La diferencia entre las dos penas ha sido motivada por el hecho de que Vienotz fué herido por veces y condecorado dos durante la Gran Guerra, circunstancia que se ha considerado como atenuante.—Efe.

Para nuestros lectores:

El cupo de papel asignado a este periódico no nos permite poder servir suscripciones de las que teníamos el 30 de Noviembre.

En estos días estamos recibiendo numerosas peticiones de alta y nuevas correspondencias de la provincia nos preocupan relaciones de nuevos suscriptores que, de momento, no podemos contemplar, por la razón anteriormente expuesta.

Sirvan estas líneas de aviso a los correspondientes que vean quedan sin recibir las relaciones de nuevos suscriptores que nos remitieron, haciéndoles a la vez presente que conservamos sus notas para dar las altas que solicitan tan pronto sea posible.

LA ADMINISTRACION

Las leyes sindical y de institución del Frente de Juventudes

Para el cumplimiento de sus funciones, las Centrales Nacionalsindicalistas, a través de los Sindicatos y Hermandades, podrán imponer cuotas a todos los productores de su jurisdicción
Entre las funciones del Frente de Juventudes figuran la educación política en el espíritu y doctrina de F. E. T., educación física y deportiva, educación premilitar e iniciación a la del hogar para la femenina

Consta la ley de Bases de la Organización Sindical de un preámbulo, 21 artículos y una disposición transitoria. Se dice en el preámbulo que el incremento de las obras sindicales del Movimiento en las que están encuadrados de hecho la mayoría de los factores de la economía nacional, aconseja tal ley. Esta considera a todos los productores españoles como miembros de una gran comunidad nacional y sindical y convierte en realidad aquel principio de los 26 puntos que concibe a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores.

Esta gran comunidad bajo el mando de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., se articula en dos órdenes fundamentales de organización: las Centrales Nacionalsindicalistas y los Sindicatos Nacionales. La ley asegura la subordinación de la organización sindical al Partido y la subordinación y disciplina respecto de los organismos del Estado queda plenamente asegurada.

Se dice en el articulado que los españoles en cuanto colaboran en la producción constituyen la Comunidad Nacionalsindicalista como un-

dad militante en disciplina del Movimiento. Asume la Jefatura de esta comunidad la Delegación Nacional de Sindicatos. Estos y las Hermandades sindicales locales encuadran personalmente a los productores en secciones correspondientes a las diversas categorías sociales de la producción. Sindicatos y Hermandades tendrán personalidad jurídica y el mando de todos los servicios políticos-sociales de la Comunidad se ejercerá por el delegado nacional de Sindicatos a través de un organismo central.

Las diversas categorías sociales de la producción que participen en una empresa se integran en una comunidad de fines y una solidaridad de intereses. La dirección de la empresa corresponde al jefe de la misma con la responsabilidad de cumplir las normas sindicales sin perjuicio de su responsabilidad superior ante el Estado. La ordenación de la producción se ejerce a través de los Sindicatos. A los efectos de esta ley, cada Sindicato nacional comprende el proceso económico de uno o más productos análogos y sus derivados. La clasificación de los Sindicatos nacionales se establecerá por decreto a propuesta de la Delegación Sindical.

Se dice asimismo en la ley cómo se organizarán los Sindicatos Nacionales. El Estatuto de cada Sindicato será aprobado por el Mando Nacional del Movimiento. Por decreto ministerial se reconocerá oficialmente la constitución de cada Sindicato, y el jefe de cada uno de éstos será nombrado por el Mando Nacional del Movimiento a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Se determinan igualmente las funciones de las Centrales Nacionalsindicalistas. Para el cumplimiento de sus funciones, las Centrales Nacionalsindicalistas, a través de los Sindicatos y Hermandades sindicales locales, podrán imponer cuotas a todos los productores de su jurisdicción, individualmente considerados, estén o no inscritos en aquéllos, de acuerdo con las normas establecidas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Se fijan en la ley Sindical las funciones del Sindicato Nacional, tales como establecer la disciplina social de los productores sobre los principios de unidad y cooperación, dictando para ello las normas precisas; representar legalmente a sus afiliados; procurar la conciliación en los conflictos individuales de trabajo como trámite previo y obligatorio a la intervención de la Magistratura del Trabajo.

Procurar el perfeccionamiento profesional y una adecuada distribución de la mano de obra. Coadyuvar en su esfera al funcionamiento de las Instituciones creadas en materia de colocación, cooperación, previsión, crédito, etc., y establecerlas, en su caso, dentro de las normas fijadas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Cooperar a la formación de estadísticas sobre las condiciones de trabajo y de la producción, situación del mercado y cuantías gestiones de carácter económico-social puedan ilustrar las decisiones de la Organización sindical y del Gobierno.

Todos los mandos de los Sindicatos recaerán necesariamente en militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

En la disposición transitoria se dice que la constitución oficial de cada Sindicato Nacional tendrá como efecto: Primero. La supresión de la Comisión reguladora, rama o comité sindical correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la ley de 3 de Mayo de 1940.

Segundo. La definitiva integración en el Sindicato de las entidades aledañas en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de Utilidad Sindical de 26 de Enero de 1940.

La ley del Frente de Juventudes. La segunda ley proclamada en el día de ayer por el Consejo Nacional, instituye el Frente de Juventudes para la formación y encuadramiento de las fuerzas juveniles de España.

Consta de un preámbulo y veintinueve artículos.

Se dice en el preámbulo que, dada la importante actividad desarrollada desde el principio del Alzamiento por las O. J. de la Falange, que surgieron como una de las más vivas reali-

dades de la revolución española, era urgente dictar las normas que abran a dichas Organizaciones el cauce que asegure la formación y disciplina de las generaciones de la Patria en el espíritu católico, español y de milicia, propios de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

En su parte dispositiva se dice que, dentro del Frente de Juventudes, el S. E. U. agrupará a los escolares de centros de enseñanza superior. La organización masculina se divide en grados correspondientes a los períodos de siete a once años, de once a quince, de quince a dieciocho y de dieciocho hasta el ingreso en las filas del Ejército. Las juventudes femeninas constituyen la Sección Femenina del Frente de Juventudes y se permanecerá en ellas desde los siete años hasta los diecisiete.

Los miembros del Frente de Juventudes que ingresen en la Universidad y centro de enseñanza superior asimilable, quedarán encuadrados en el Sindicato Español Universitario.

Entre las funciones del Frente de Juventudes figuran: educación política en el espíritu y doctrina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.; educación física y deportiva; educación premilitar en los varones e iniciación a la del hogar para la femenina; colaborar en la formación cultural, moral y social; organi-

zar y dirigir campamentos, colonias, albergues, etc., completar, en definitiva, la labor del Estado.

También se fijan las funciones del Frente de Juventudes respecto de los no afiliados y que se encuentren en Centros de enseñanza o trabajo.

Todos los alumnos de los Centros de Primera y Segunda Enseñanza oficial o privada forman parte del Frente de Juventudes. El delegado nacional será designado por el mando nacional del Movimiento. La regidora central de la Sección Femenina será designada por la delegada nacional. El jefe del S. E. U. será designado del mismo modo que el Sindicato Nacional de Juventudes. Existirá un asesor religioso. Habrá delegados y regidoras provinciales. Los centros del Frente de Juventudes y de su Sección Femenina serán necesariamente distintos. Corresponde a la milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. la instrucción premilitar de los miembros del Frente de Juventudes con arreglo a las normas de los ministerios del Ejército, Marina y Aire. La administración del Frente de Juventudes funcionará dentro de la administración general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. Se crea el Servicio Nacional de Instructores del Frente de Juventudes con las correspondientes academias.

Telegramas a Hitler

De Antonescu y Horia Sima
 Bucarest, 6.—La Prensa de esta mañana informa que el general Antonescu y Horia Sima han dirigido al Führer el telegrama siguiente:

"En el día en que la Rumania nacional-legionaria y la legión han sentido, una vez más, el dolor de la muerte de Codreanu y de los otros mártires de la fe en una nueva vida, la presencia de los delegados von Schirack y Bohle, nos ha probado que este nuevo mundo por el que nuestros mártires se sacrificaron, existe ya y que la unión entre el nacionalsocialismo y el movimiento legionario es una realidad de la que nos sentimos orgullosos. Sabemos que Rumania encontrará en V. E. un nuevo apoyo, en los tiempos de miseria y de victoria."

Con el mismo motivo, Antonescu y Horia Sima dirigieron otro despacho al lugarteniente del Führer, Rodolfo Hess.—Efe.

LOS EMPRESTITOS YANQUIS

Dos de 500 millones de dólares, cada uno, a la Argentina

Buenos Aires, 6 (2 t).—El ministerio de Hacienda ha publicado la confirmación de las noticias procedentes de Washington sobre dos empréstitos de quinientos millones cada uno, concedidos por Estados Unidos a la Argentina, con objeto de que este país pueda consolidar el curso de su moneda, y aumentar el cambio de mercancías entre Argentina y Norteamérica. La Comisión presupuestaria de la Cámara ha aprobado ya el plan Pinedo para el saneamiento de la economía. Dicho plan será transmitido al Congreso en la semana próxima.—Efe.

Las relaciones entre los pueblos del Sureste

Berlín, 6.—En los medios políticos de la capital del Reich se estima que el viaje del ministro de Negocios Extranjeros de Hungría a Belgrado afecta especialmente a las relaciones entre ambos países.

El Reich se esfuerza en desarrollar condiciones pacíficas y propicias en el Sureste de Europa y se comprueba que las relaciones entre los pueblos que viven en este espacio vital se hacen más hondas cada día que pasa.—Efe.

EN LAS RUTAS ATLANTICAS

Dos barcos ingleses piden socorro

Nueva York, 6 (2 t).—La radio de Mackay ha captado un S. O. S. del barco mercante inglés "Empire Thunder", de 3.560 toneladas, que ha sufrido una avería en las máquinas, al Oeste de Irlanda, y pide auxilio inmediato. El accidente ha sido producido por un fuerte temporal.—Efe.

Impresión en el IRAK por las declaraciones del EJE

«Los musulmanes ven con satisfacción la actitud de Roma y Berlín»
 Beyrut, 6 (5 t).—La declaración oficial de las potencias del Eje, según la cual respetarán a los barcos de cualquier nacionalidad que lleven a bordo peregrinos a la Meca, así como las reiteradas manifestaciones italianas y alemanas acerca de la independencia futura de los pueblos árabes, han causado profunda impresión en el Irak. El periódico «Al-Bilad» dice que estas declaraciones demuestran que los árabes luchan por una causa justa, en la que deben poner toda la fuerza posible. «Desde principios de siglo—añade—la revolución árabe y del Irak ha influido grandemente en los acontecimientos históricos. Por eso los países musulmanes han visto con satisfacción la actitud de las potencias del Eje, que sostienen su causa».

El diario «Al-Istiklah», de Bagdad, escribe por su parte: «Desde la última guerra, los pueblos árabes persiguen constantemente su soberanía, su independencia y su libertad. Para ello han realizado grandes sacrificios y han esperado que se cumplieren las promesas británicas, así como los compromisos contraídos por Inglaterra con el Rey Hussein. La guerra actual presta a los árabes nuevos bríos para conseguir sus ideales».—Efe.

El mariscal MACKENSEN ha cumplido 92 años

Berlín, 6.—El más antiguo de los mariscales alemanes, Augusto Von Mackensen, ha cumplido noventa y dos años de edad. Con este motivo ha recibido infinitas felicitaciones, muchas de ellas de todas las clases de la población, entre las que es popularísimo.—Efe.

Contra la ayuda financiera yanqui a INGLATERRA

Manifestaciones del senador Nys
 Washington, 6 (2 t).—El conocido senador aislacionista Nys ha anunciado que él y sus colegas (obstruirán hasta el fin toda proposición encaminada a conceder ayuda financiera a Gran Bretaña). Nys explicó su actitud diciendo: «Los empréstitos a Inglaterra significarían la organización de convoyes norteamericanos para transportar los aprovisionamientos destinados a Europa y los convoyes representarían nuestra intervención efectiva en la guerra». En los círculos oficiales de Washington no se ha dado crédito a estas predicciones sobre los convoyes. Sin embargo, se admite la posibilidad de que la «zona de lucha», fijada por el Gobierno federal, fuera modificada para que los barcos norteamericanos pudieran entrar en los puertos de Irlanda.—Efe.

Profesta enérgica de Suiza en Londres

Berna, 6.—En la sesión del Consejo federal, el presidente ha informado a los consejeros sobre la nueva violación de la neutralidad suiza por los aviones ingleses, el 4 de Diciembre. El presidente dijo que había dirigido al Gobierno inglés una protesta muy enérgica.—Efe.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ordenes de Gobernación y Hacienda

Madrid, 6.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Orden por la que se dispone que por la Dirección general de Administración local se proceda a convocar concursos para proveer en propiedad las plazas vacantes de secretarios de primera categoría, jefes de Secciones provinciales, interventores y depositarios de fondos de la Administración local.

Hacienda.—Orden disponiendo que los Hacienda con crédito en general, queden autorizados, para que una vez terminadas las operaciones de desbloqueo de incrementos, lo hagan saber a sus clientes por medio de la Prensa local, concediendo un plazo de quince días para que los titulares de cuentas bloqueadas que no hayan sido objeto de notificación particular, puedan presentarse en la oficina correspondiente a conocer el resultado del desbloqueo que les afecte. Transcurrido dicho plazo, las oficinas bancarias no podrán practicar ya notificación alguna relativa a las citadas operaciones.

Finlandia celebra su día de la independencia

Esperanza de que llegue pronto la paz
 Helsinki, 6.—Finlandia celebra su Día de la Independencia con grandes fiestas. En la capital ha habido un desfile militar y por la tarde se celebrará un importante acto público, en el que pronunciará un discurso el presidente del Consejo, Risto Kytö. Sin embargo, en atención a las circunstancias actuales han sido suprimidas las recepciones y ceremonias de gala de otros años. Los periódicos publican números extraordinarios en los que subrayan la firme esperanza de Finlandia de que llegue pronto la paz, y con ella el trabajo de reconstrucción, no sólo del país, sino de todo el Norte de Europa.—Efe.

Inglaterra ha decidido instalar astilleros en EE. UU.

Producirán piezas separadas para el montaje de buques
 Nueva York, 6.—El «New York Herald» comunica desde Washington que el Gobierno británico ha decidido instalar astilleros ingleses en Estados Unidos, destinados a la producción de las piezas separadas para el montaje de buques. Uno de estos astilleros será construido en la costa occidental de Norteamérica y el otro en la costa oriental. La Comisión naval que desde hace casi dos meses se encuentra en los Estados Unidos, ha regresado a Nueva York para preparar los últimos detalles y proceder inmediatamente a la firma de los contratos correspondientes.—Efe.

Establecimiento de la libertad de contratación del aceite

Los compradores deberán exigir la guía del vendedor. La cosecha del aceite es lo bastante para abastecer de 280 a 300 millones de kilos; pero se necesita orden, porque no hay un sobrante tan grande, para declararse libre

Madrid, 7.—El Sindicato Nacional del Olivo hace público el siguiente comunicado:

«Reconocido el Sindicato Nacional del Olivo por el Consejo de ministros y encomendados a él todas las funcio-

Los bombardeos contra Southampton

Comprobación de efectos destructores
 Berlín, 6.—La Agencia D. N. B. comunica que los aviones alemanes de reconocimiento han comprobado los resultados destructores logrados en los últimos ataques aéreos contra el distrito portuario de Southampton. Las instalaciones de los muelles, en una longitud de 1.500 a 2.000 metros, han sido gravemente alcanzados.

Manzanas enteras de casas han ardiendo, totalmente, en la península, y lo mismo se registró en los depósitos de trigo y molinos. Varias grandes fábricas fueron alcanzadas de lleno. Los depósitos de petróleo se incendiaron igualmente, y los que no corrieron esta suerte se vaciaron después de ser perforados por la metralla.—Efe.

En la embajada de España en Londres

Asisten Mr. Churchill y varios ministros a un almuerzo dado por el duque de Alba

«A B C» de Madrid:
 «Londres, 6.—Al almuerzo dado por el duque de Alba en la Embajada de España en Londres asistieron el primer ministro, Winston Churchill; el ministro de Colonias, lord Lloyd; el ministro de Transportes, teniente coronel Moore Brabazon; el subsecretario parlamentario del Foreign Office, Butler; el subsecretario del ministerio de la Guerra, lord Croft; el diputado Brendan Bracken y el secretario de la Embajada, señor Villaverde. Los embajadores de la Argentina y del Brasil, que asistieron también, daban al almuerzo, en el sello iberoamericano que distingue siempre las comidas y recepciones organizadas en la Embajada española por el duque de Alba».—Calvo.

El crucero inglés averiado por otro alemán

Es el mismo que detuvo al barco brasileño «Itape»

Río de Janeiro, 6.—La noticia de las averías sufridas por el crucero auxiliar británico «Carnarvon Castle», que, como es sabido, efectuó la detención del vapor costero brasileño «Itape», ha producido extraordinaria impresión en la opinión pública brasileña. Los diarios vespertinos de Río de Janeiro han anunciado la noticia con gran amplitud. El embajador de la Argentina en Río de Janeiro que, al mismo tiempo, representante de su país en la Comisión Panamericana de Neutralidad, ha declarado, refiriéndose al incidente del «Itape», que el Brasil puede contar en todos los casos con la Argentina.—Efe.

Berlín, 6.—Según la Agencia D. N. B. las lanchas torpederas inglesas que operan en el Canal lanzaron una de estas noches llamadas de socorro para atraer a los barcos alemanes de salvamento, fondeados en los puertos, para atacarlos después. Añade que esta estratagema—repetición de los métodos empleados para atraer a los aviones de la Cruz Roja alemana—, fue descubierta a tiempo y evitada.—Efe.

denado por el Gobierno, que es cumplir todos con nuestra obligación, para lo cual haremos de los textos completos de las tres disposiciones del Gobierno, fechadas el 5, 9 y 28 de Noviembre, y leed el «Boletín Oficial del Sindicato».

El jefe del Sindicato Nacional del Olivo, Ricardo de Rojas Solís.—Visto bueno: El secretario de Ordenación Económica, R. Sánchez Jiménez».

Confiscación de títulos y acciones del ex Rey Carol

Bucarest, 6.—Las acciones y títulos de industrias rumanas que poseía el ex Rey Carol han sido confiscados, con sus intereses. Como se recordará, todos los valores del ex Monarca fueron incautados en principio por el Gobierno, a raíz de la abdicación.—Efe.

Penas severísimas a los provocadores

Bucarest, 6.—El Gobierno rumano ha ordenado por Decreto que los provocadores y autores de rebeliones serán castigados con la pena de muerte. La participación intencionada se castigará con trabajos forzados. Un Tribunal militar especial entenderá en tales casos, y estará constituido por tres generales. El Tribunal pronunciará su veredicto dentro de un plazo de veinticuatro horas, y la sentencia se cumplirá en las diez horas siguientes.—Efe.

El duque de Gloucester en peligro

Londres, 6.—El duque de Gloucester, hermano del Rey, y varios oficiales que le acompañaban fueron sorprendidos uno de estos días por los aviones de bombardeo alemanes. El duque efectuaba una visita de inspección en su calidad de oficial de enlace del Ejército británico y acababa de apearse de su automóvil cuando el primer avión alemán apareció justamente sobre su cabeza, volando a escasa altura. A este aparato siguió otro. Las bombas cayeron unos segundos después. Una vez que pasó el peligro, el duque, con su séquito, continuó la inspección.—Efe.

MUSSOLINI TIENE OTRO NIETO

Roma, 7.—La esposa de Vittorio Mussolini, hijo mayor del Duce, ha dado a luz una niña, esta mañana. Como se sabe, Vittorio Mussolini ha tomado parte constantemente en las operaciones aéreas al lado de su hermano.—Efe.

†
 EL SEÑOR
D. JOSE PEREZ-VILLAMIL BARRIOS
 Falleció el día 6 de Diciembre de 1940
 a los 59 años de edad
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Miguel, don Atilano, don Rafael y doña Carmen; hija política doña Máxima Sanz Pérez; hermanos doña Emilia, don Miguel y don Juan; hermanos políticos don Modesto Gil Alvarez, doña Ana García, doña Juana y doña Carmen Agüero; Nietos sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará el lunes, 9, a las nueve, en la iglesia de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Barrio Nuevo, 11.

†
 SEGUNDO ANIVERSARIO
 DEL JOVEN
ANDRES DE NICOLAS CABALLERO
 Que murió en el sector de Tremp el 11 de Diciembre de 1938
 a los 20 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Andrés y doña Elena; hermana Cecilia; tíos, primos y demás familia,

Al dedicarle este recuerdo suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, participándole que el día 11 de los corrientes, a las diez y media, será la misa en la iglesia parroquial de San Cristóbal de la Vega.

La guerra en Europa y en Africa

INFORMA LA D. N. B. ACERCA DEL EJERCITO DE GRAZIANI

Comunicado alemán

Berlín, 7 (5 t.)—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «A pesar del tiempo desfavorable, nuestros aviones de combate han atacado Londres y Portsmouth, como ya se anunció. Fueron provocados numerosos y grandes incendios. En el curso de la jornada la aviación efectuó vuelos de reconocimiento y ataques de hostigamiento. En la noche del 7 de Diciembre, nuestros aviones de combate arrojaron bombas sobre Bristol, así como sobre otros objetivos de importancia militar a lo largo de la costa del canal del Norte.»

Durante la noche última el enemigo se ha abstenido de toda tentativa de vuelo sobre el territorio del Reich. Los patrulleros de la Marina han derribado dos aviones torpederos británicos. No hemos sufrido pérdidas de aviones. Dos de los siete aviones que ayer faltaban, fueron hallados más tarde.—Efe.

Grandes bombardeos sobre Inglaterra

Berlín, 7 (5 t.)—Londres y los objetivos importantes desde el punto de vista militar, han sido bombardeados eficazmente en la noche del 6 al 7 de Diciembre. También fué atacado Bristol por numerosas fuerzas aéreas. En el centro de la ciudad se comprobó la existencia de un incendio y la de otros muchos en la zona portuaria y barrios de la ciudad. La Agencia D. N. B. da cuenta, por otra parte, de que las ciudades de Southampton, Mournemouth y Brighton fueron objeto de bombardeos intensos y eficaces. Todos los aviones alemanes que tomaron parte en las operaciones diurnas y nocturnas han regresado a sus bases.—Efe.

De Inglaterra a Estados Unidos en un velero

Nueva York, 7 (5 t.)—El súbdito norteamericano Henry Clarke ha llegado a Miami, procedente de Inglaterra, a bordo de un velero tripulado por seis hombres, después de una peligrosa travesía que duró sesenta días. Clarke declaró a su llegada que había comprado el velero «Noroit» porque no tenía otro medio de salir de Inglaterra y deseaba pasar las fiestas de Navidad con su mujer y sus hijos.—Efe.

Desde hace algún tiempo la propaganda inglesa afirma que los movimientos de las tropas mandadas por Graziani y las líneas de avituallamiento se encuentran obstaculizadas por los constantes ataques británicos sobre los puertos de Libia y sobre las líneas de comunicaciones. Según dichas noticias, las evoluciones tácticas del Ejército de Graziani tropiezan con las dificultades creadas por la aviación británica al bombardear los puertos y las carreteras que debían servir para el aprovisionamiento de las unidades. Un redactor de la Agencia D. N. B. acaba de hacer un viaje de información por el frente egipcio y ha tenido ocasión de examinar directamente los daños producidos por los ingleses. Ha visitado todos los puertos y las grandes carreteras de Benghasi, en la antigua frontera egipcia, y la nueva carretera que a través del desierto ha sido construída por orden de Graziani, que pasa por Sollum y Sidi-el-Barrani y llega a Naktila, puesto el más avanzado del Ejército italiano, a 30 kilómetros al Este de Sidi-el-Barrani. Sin menoscabar los considerables esfuerzos verificados por los ingleses en la defensa de sus posiciones—dice el correspondiente—y sin dejar de reconocer las grandes dificultades con que necesariamente tropieza la gran empresa acaudillada por Graziani, dirigida al aniquilamiento de un adversario perfectamente armado, puede decirse que las afirmaciones de la propaganda británica son puramente fantásticas. En los puertos de Libia no hay daños de importancia militar; únicamente algunos buques hundidos mientras otros fueron deliberadamente echados a pique con objeto de ser puestos a flote cuando las circunstancias lo permitan. Las casas han sufrido desperfectos, pero la población musulmana sigue haciendo la misma vida que antes, si bien ha experimentado bajas. En cuanto a las maravillosas carreteras por las cuales se verifica el aprovisionamiento de las unidades mandadas por Graziani, he recorrido—sigue diciendo el correspondiente—700 kilómetros de su trayecto para llegar al frente y otro tanto para regresar. Las carreteras y los innumerables puentes se encuentran intactos, lo cual viene a probar la inexactitud de las noticias inglesas. No he encontrado señales de que las columnas motorizadas italianas hayan sido aniquiladas, sino simplemente hostilizadas durante su avance. En fin; he podido darme cuenta de los sorprendentes fracasos de la aviación inglesa en el frente egipcio, que se deben exclusivamente a la superioridad de los aviones italianos. Estos atacan las posiciones adversarias en formaciones mucho más nutridas y con bombas mejores y mejor dirigidas. Por lo demás, la D. C. A. italiana impide a los bombarderos ingleses lanzar sus bombas con cuidado y desde hace algún tiempo solamente lo hacen de noche o en las últimas horas de la tarde, sin detenerse en si aciertan o no sobre los objetivos.—Efe.

Sale de Rodas el personal del Consulado griego

Estambul, 7 (5 t.)—El personal del Consulado griego de Rodas ha llegado, procedente de Esmirna, a Estambul. Dicho personal salió de Rodas inmediatamente después de la llegada de los miembros del Consulado italiano de Korso a Italia.—Efe.

Comunicado italiano

Roma, 7 (5 t.)—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas número 183: «En Albania, el enemigo ha continuado ejerciendo presión sobre nuestro flanco izquierdo en la cadena de montañas al Oeste de Progradee, y limitó su actividad en los demás puntos del frente a ataques locales en la región de Argirocastro. Nuestros contraataques nos permitieron la posesión de diferentes posiciones. El batallón alpino «Bolzano», el segundo regimiento de bersaglieri y el 26 regimiento de Artillería de Cuerpo de Ejército se han distinguido especialmente. Nuestra aviación ha efectuado, a pesar de las condiciones atmosféricas extraordinariamente desfavorables y no obstante un intenso fuego defensivo de tierra por parte del enemigo, numerosos ataques en vuelo rasante, bombardeando y ametrallando a las tropas, camiones y columnas de aprovisionamiento y refuerzos; interrumpió las carreteras y atacó eficazmente los nudos de comunicaciones. Los objetivos militares de Zante y Arta fueron también bombardeados con gran violencia. En Erseki hizo explosión un depósito de municiones, a consecuencia del bombardeo. En Africa oriental, cuatro aviones enemigos tipo «Wellesley» ametrallaron Biburia, donde causaron un muerto y varios heridos. Nuestros cazas derribaron tres aparatos adversarios. Otros aviones enemigos bombardearon una aldea al Noreste de Sabderat, donde algunos indígenas resultaron muertos y heridos; también fué atacada Gheluba, habiendo resultado heridos cuatro niños y tres mujeres pertenecientes a la población indígena. Las incursiones aéreas del enemigo sobre Mettema y el desfiladero de Sabderat no causaron víctimas ni daños. Un askari fué muerto en Neghelli.—Efe.

34 torpederos yanquis para Méjico

Se trata de barcos antiguos Nueva York, 7 (5 t.)—El «Herald Tribune» publica una noticia de Méjico en la cual se afirma que Estados Unidos cederán a aquel país treinta y cuatro torpederos, que serán destinados a reforzar la defensa costera. Se trata de barcos antiguos, del mismo tipo que los cedidos recientemente a Inglaterra.—Efe.

Necesitarán los ingleses...

Un crédito de 2.700 millones de dólares Nueva York, 7 (5 t.)—El correspondiente en Washington del «New York Times» dice que las negociaciones del secretario de Estado inglés, mister Phillips, con los organismos financieros de Washington, constituyen el precedente de una petición oficial de ayuda económica por parte de Gran Bretaña. Los ingleses necesitarán un crédito de unos 2.700 millones de dólares.—Efe.

García Valdecasas ha dado una conferencia en Berlín

Berlín, 7 (2 t.)—El miembro de la Junta Política de F. E. T. y de las J. O. N. S. y jefe del Instituto de Estudios Políticos, profesor Alfonso García Valdecasas, ha pronunciado, en lengua alemana, una interesante conferencia en el Instituto Ibero-Americano de Berlín. Sirviéndose de los clásicos españoles y de citas de otros autores universales, el conferenciante desarrolló el tema del carácter del hidalgo de España, que trató con gran profundidad y feliz expresión. Asistieron al acto el embajador de España, general Espinosa de los Monteros; el jefe de la Falange en Alemania; el general von Faupel, presidente del Instituto, y un nutrido público, formado por la colonia de habla española que vive en Berlín, y numerosos alemanes que se interesan por las cosas de España. El profesor García Valdecasas fué muy aplaudido y felicitado.—Efe.

INFORMACION NACIONAL

Incendio en una fábrica de hilados de Alicante

Alicante, 7.—Esta madrugada, a las tres, se declaró un incendio en una fábrica de hilados, propiedad de la Sociedad «Industrias Textiles Alicantinas», sita en la barriada de Babel. El siniestro, casual, se produjo por una chispa que saltaron de unos cables de alta tensión y se propagó a un terreno anejo a las naves de hilados, donde había gran cantidad de yute almacenado. Quedó destruída una nave. El siniestro coincidió con otro producido en la zona de transformadores de la misma fábrica, que suministra fluido a una fábrica de hielo. Los bomberos, auxiliados por el vecindario, trabajaron en la localización del fuego. Las pérdidas son importantes.—Logos.

Nuevas industrias

Linares, 7.—Dos nuevas industrias serán montadas en esta población muy en breve. Una, para la fabricación de minio, y otra de plomo arsenical.—Logos.

Barco inglés hundido

Nueva York, 7 (2 t.)—Un mensaje de radio da cuenta de que el vapor inglés «Palmella», de 1.578 toneladas, ha sido hundido en el Atlántico durante la noche última. Se ignora la suerte que ha corrido la tripulación.—Efe.

negó con injusticia notoria y grave, por desconocer que nuestra grandeza pasada no fué un azar caprichoso del destino, sino la resultante de un espíritu que no podía morir. La amistad de los pueblos purificados por las más duras pruebas no puede nunca entibiarse de secretos recelos o regateos de cordialidad por razones egoístas. Quien sea que fuere por abrigar respecto a España intenciones poco diáfanas y contrarias a sus legítimas ambiciones, revalidadas recientemente con la sangre de los mejores, no podría ufanarse de nuestra amistad por mucho tiempo, Francia, que, como decía, tiene con España afinidades de naturaleza, religión y espíritu, no ha de incurrir en errores pasados. De ello depende que esas leyes de la más amistosa vecindad continúen regiendo a nuestros dos países en todas las empresas universales que el destino nos ordene realizar. Yo así lo espero de la misión que os encomiendan en nuestra España, Francia y el mariscal Pétain, su Jefe. Mi anhelo más ferviente es que, durante ella, se logre fortalecer la amistad de los pueblos, sobre anchas y sólidas bases de justicia.

Al agradecer, señor embajador, los votos del mariscal Pétain para España y para mí, os ruego le transmitáis los míos para que su gloriosa figura junte en su derredor a todos los franceses para las arduas tareas que el porvenir nos reserve a todos.—Logos.

POR LA MUERTE DE M. CHIAPPE

El Gobierno de Vichy presentará una protesta en Londres

Vichy, 7 (5 t.)—En los círculos oficiales se afirma que el Gobierno francés tiene la intención de formular una protesta por vía diplomática cerca del Gobierno inglés, por el ataque realizado contra el alto comisario Chiappe y demás ocupantes del avión de la «Air France». Se espera un comunicado oficial relativo a este asunto.—Efe.

EL PROBABLE SUCESOR DE CHIAPPE

Vichy, 7 (5 t.)—El general Deutz será nombrado, según todas las probabilidades, sucesor de Chiappe, como alto comisario en Siria. El general Deutz es actualmente jefe de la región militar de Marsella.—Efe.

JEFES DE COLONIAS FRANCESAS DESTITUIDOS

Vichy, 7 (5 t.)—Jules Marcel de Coppet, gobernador general de Colonias y Richard Brinet, alto comisario del Camerun, han sido destituidos.—Efe.

LA JORNADA DIPLOMATICA DE HOY

Presentan sus cartas credenciales al Caudillo tres embajadores

Los de Francia, Finlandia y Rumanía. Las ceremonias han tenido lugar en el Palacio de Oriente

Madrid, 7 (6 t.)—En la mañana de hoy, y con el ceremonial acostumbrado, tuvo lugar en el salón del trono del Palacio de Oriente la presentación de credenciales a S. E. el Jefe del Estado por el embajador de Francia, señor Pietri, y por los ministros de Finlandia, señor Wieckelmann, y de Rumanía, Radu Genheia. En la plaza de la Armería, estaban presentes una compañía de Infantería y una de la guardia exterior del Palacio, ambas con bandera y música.

LLEGA EL CAUDILLO

A las diez y media hacía su entrada en Palacio, por la puerta del Príncipe, S. E. el Generalísimo, al que rindió honores la compañía de la guardia exterior, que ostentaba el guión del Caudillo. En la escalinata interior del Palacio estaba formada la guardia mora.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA

A las once menos cuarto, acompañado por el introductor de embajadores, señor barón de las Torres, llegó el embajador de Francia con su comitiva e inmediatamente subió al salón del trono, donde fué recibido con el ceremonial de costumbre por Su Excelencia el Jefe del Estado, al que acompañaban el Gobierno, la Junta Política, Consejo nacional y los jefes de sus Casas Militar y Civil. El embajador dió lectura al discurso de presentación.

A continuación, el Caudillo contestó con otro.

A las doce menos veinte, el embajador de Francia abandonó el Palacio con el mismo ceremonial que a la entrada y la banda interpretó el Himno Nacional español.

EL EMBAJADOR DE FINLANDIA

Minutos más tarde, acompañado también por el introductor de embajadores, llegó a Palacio el nuevo ministro, embajador extraordinario de Finlandia, que presentó sus cartas al Caudillo, siendo recibido y despedido con el protocolo acostumbrado para los ministros plenipotenciarios.

Poco después hizo su entrada el ministro de Rumanía Radu Genheia, con idéntico ceremonial que el anterior. A la entrada y salida de los ministros se interpretaron los respectivos Himnos Nacionales y el español.

DISCURSO DEL EMBAJADOR FRANCÉS

El embajador de Francia comenzó expresando su satisfacción por presen-

tar sus cartas credenciales ante el Caudillo de la victoria, y recordó que desde la presentación de credenciales de su ilustre antecesor, el mariscal Pétain, crueles reveses han agobiado a su país, y el ruido de la guerra todavía repercute sobre el cielo de Europa. Represento—continuó—una nación traicionada por la suerte de las armas y cuyas dos terceras partes de su territorio se hallan ocupadas. España comprenderá, no obstante, que Francia, que en el curso de los siglos fué tantas veces su aliada o su rival, debe conservar cerca de ella el puesto que corresponde al héroe cuya grandeza no puede olvidarse en los momentos de su desgracia. Continué recordando el generoso impulso del Caudillo, que le decidió a intervenir como mediador para conseguir el fin de la lucha y llamar a los combatientes a la razón. Mirando el ejemplo—sigue diciendo—que da una España pacífica y restaurada gracias a V. E., y que anima la llama ardiente de las juventudes, la nación francesa se congratula desde ahora con una sinceridad que garantiza la palabra de su jefe, a modificar su estructura y a reconstruir un edificio político y social que habla de una vecindad que nunca han desconocido durante largo tiempo sus grietas amenazadoras bajo los laureles de la victoria. Terminó haciendo votos porque su misión contribuya a servir el interés de los dos países y estrechar entre ellos de la restauración de Francia, pe-

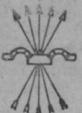
Para el cumplimiento de las leyes sindical y del Frente de Juventudes

Las reuniones en la Secretaría General de Falange han terminado esta tarde

Madrid, 7.—En la mañana de hoy han continuado las reuniones que los jefes provinciales han tenido con el delegado nacional de provincias. A mediodía, los jefes provinciales se reunieron en el salón de Juntas de la Secretaría general de Falange, presididos por el vicesecretario general del Partido, camarada Gamero del Castillo; el delegado nacional de provincias, camarada José María del Rey y el jefe provincial de Madrid, Miguel Primo de Rivera. El camarada Gamero del Castillo dirigió la palabra a los reunidos, dándoles importantes consignas e instrucciones relacionadas con el rápido y efectivo cumplimiento de las leyes Sindical y del Frente de Juventudes, promulgadas ayer. A continuación, todos los reunidos se trasladaron al patio de la Secretaría, donde se izaron solemnemente las banderas nacional y del Movimiento. Inmediatamente se cantó el Himno del Movimiento, dando los gritos de ritual Gamero del Castillo, siendo contestado por todo el personal de las distintas delegaciones y servicios de la Secretaría general. Esta mañana, los delegados de provincias, han continuado celebrando reuniones con el jefe nacional de provincias, el cual se reunió con los jefes de las Provincias Vascongadas, Navarra, Galicia y Alta Castilla. Esta tarde se reunió con los de Cataluña y Castilla la Nueva, con lo que han dado por terminadas estas reuniones. Mañana, a las nueve y media se trasladarán a El Escorial para oír misa y dar guardia de honor a la tumba del Fundador de la Falange.—Logos.

DOMINGO 8 y 10 LUNES 9 y 10. Film presenta a KATHARINE HOBSON en su gran producción de estreno y hablada en español. MARIA ESTUARDO. Duelo entre dos soberanas. La reina Isabel de Inglaterra frente a la reina María Estuardo que perdió un trono por amor. CUATRO CERVANTES.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.



SINDICATO ESPAÑOL DEL MAESTRO

Se pone en conocimiento de todos los camaradas maestros inscritos a este S. E. M. que en la Secretaría general del mismo se ha creado un servicio de información gratuito para todos aquellos que tengan asuntos pendientes en el ministerio de Educación.

Para solicitar informes lo harán por conducto de esta Provincial, incluyendo un sello móvil de 0,25 céntimos para el acuse de recibo.

Han sido nombrados delegados comarcales del S. E. M. los camaradas siguientes:

De San Ildefonso, José María Tarancón; de Riaza, Venancio de Lucas Sastre; de Cuéllar, Segundo Fraile Palacia; de El Espinar, Antonio Lorente Morales; de Villacastán, Carmen Moreda Rubio; de Santuste de Mon Juan Bautista, Fuencisla G. S. José; de Santa María de Nieva, María Luisa González Garzón.

Han sido dados de alta en este S. E. M. los camaradas siguientes:

Jesús Vallés Pardo, Pilar González Arconada, Luis Berenguer Donaire, José María Miranda, Catalina Marcos Herangómez, José Galicia González, Francisco Sanz Gil, María del Pilar Ramiro, Felisa Sacristán Pascual, Rafael Martín Domingo, Catalina Arroyo García, Teófilo Pérez Gil, Luis Sanz Rodríguez, Gerardo Feijóo Bartolomé, María Antonia Navarro y Castor García Sanz. Aquellos que no hayan mandado fotografías, pueden hacerlo con objeto de extenderles el oportuno carnet.

ORGANIZACIONES JUVENILES A los aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional primario

No ha pasado desapercibido para la Delegación nacional de Organizaciones Juveniles la trascendencia del Decreto de 17 de Octubre pasado que exige, para ingresar en el Magisterio nacional primario, un ejercicio escrito sobre temas falangistas y el certificado de instructor elemental de O. J.

Por ello facilitaremos a los maestros los medios adecuados para que puedan cumplir esta disposición, y publicaremos programas y textos, y una vez conocida la lista general a que se refiere el artículo quinto del Decreto, organizaremos cursillos con objeto de que los maestros aprobados puedan obtener el certificado de Organizaciones Juveniles, imprescindible para tomar posesión de sus escuelas.

Sentido general del «Día de la madre»

La Organización Juvenil pretende ir devolviendo a la generación que nace y se educa a la sombra de nuestra bandera revolucionaria y junto a las madres de los hermanos que cayeron, las virtudes antiguas que han dado carácter propio y personalidad al pueblo español. Entre ellas, el sentido del honor en lo que se refiere al respeto y dignidad del hogar. Para el hombre, la obligación de respetarlo y defenderlo; para la mujer, la obligación de hacerlo digno de defensa, elevándolo por su conducta maternal intachable.

Elige la Organización Juvenil el día de la supremía exaltación de la maternidad, el día de la Inmaculada Concepción, por ser tradicional en España la defensa de este hermoso dogma al fin triunfante, y porque esta defensa continuada de nuestros teólogos y poetas a través de la Historia, nos demuestra hasta qué punto ha sido la virtud de nuestro pueblo el honor y el respeto a la dignidad maternal, y hasta qué punto ha sido este el celo por el honor femenino del hogar, la característica de nuestra caballerosidad, queremos crear en nuestros afiliados una conducta que nazca de un sentido claro de la obligación, quién la impone y de dónde viene y que florezca en el alma joven por la costumbre adquirida en la infancia.

Por eso, para los pelayos y las margaritas el regalo y el esfuerzo a la madre. Para los flechas, flechas azules y cadetes, el entendimiento de la fiesta

Expresiones de gratitud

La señora viuda e hijos de don Gregorio de Laorden Liras (q. e. p. d.) y demás familia, dan, por nuestro conducto, en la imposibilidad de hacerlo individualmente, las más expresivas gracias a cuantas personas les han demostrado su vivo interés durante la enfermedad de dicho señor y les han acompañado o testimoniado sus afectos con motivo del fallecimiento de tan querido familiar.

Notas del Obispado

Bendición papal en la Catedral

Nuestro excelentísimo y reverentísimo señor obispo bendicirá solemnemente al pueblo, en la Catedral, con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción, después de la misa solemne que se oficiará allí.

También nuestro ilustré prelado concederá indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles de uno y otro sexo que, verdaderamente arrepentidos, y humildemente confesados y recibido la sagrada comunión, se hallasen presentes en dicho acto.

Exhortación pastoral

El «Boletín Eclesiástico» inserta, en su número del 30 de Noviembre, una exhortación pastoral para el Santo Adviento, en la que, con sus acostumbradas brillantes de estilo y de profunda doctrina cristiana, brinda provechosas enseñanzas católicas y hace fervientes recomendaciones a los fieles, a fin de que se preparen para la gran fiesta de Navidad, con oraciones ardorosas y la penitencia debida.

Termina el doctor Pérez Platero su sentida exhortación pastoral, con los siguientes párrafos:

«Fuera devaneos mundanales, fuera diversiones peligrosas, fuera caprichos vanos, fuera egoísmos, fuera tibiezas, fuera pecados.

Es lo menos que podemos hacer, y estamos obligados a prestar, en obsequio y servicio y acción de gracias a nuestro divino libertador, al Hijo de Dios, que por nosotros se hizo hijo del hombre y nació en Belén.»

Lo indispensable que es para las mujeres el cumplimiento del Servicio Social

La Jefatura provincial Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., hace pública la siguiente nota de interés general:

Próximo a expirar el plazo concedido por la disposición transitoria primera del Reglamento cuarto de 26 de Noviembre de 1937 por la que se concedió la facultad en el plazo de tres años a partir de la puesta en vigor de dicho Reglamento, es decir, hasta el 31 de Diciembre del presente año de ser sustituida la posesión de los certificados acreditativos de la terminación o exención del Servicio Social, por el mero documento justificativo de haberse presentado la instancia solicitando la prestación del Servicio y haber dado cumplimiento a la fase o fases de éste, hace necesario adoptar algunas medidas de carácter general, que regulen la entrada en vigor del régimen ordinario establecido en el artículo tercero del Decreto del 3 de Octubre de 1937 que dice lo siguiente:

Artículo 3.º En lo sucesivo será indispensable haber cumplido el Servicio Social para que las mujeres españolas, no comprendidas en las anteriores normas de exención, puedan obtener:

- a) La expedición de los títulos que habiliten para el ejercicio de cualquier carrera o profesión.
b) Su inclusión en las oposiciones y concursos para cubrir plazas vacantes en la Administración del Estado.
c) El desempeño del empleo retribuido en las empresas concesionarias de servicios públicos o en entidades que funcionen bajo la fiscalización o interrupción inmaterial del Estado.
d) El ejercicio de todo cargo de función pública o responsabilidad política.

Lo que se hace público para general conocimiento y especialmente para los directores de jefes de personal, ordenadores de pagos y demás personas de quienes dependan económicamente aquellas empleadas, la necesidad

SEGROVIA RELIGIOSO

La novena en honor de la Purísima en la iglesia de San Martín.—Mañana terminará la solemne novena que las secciones parroquiales de Hijas de María, de las parroquias de la ciudad, están dedicando a la Inmaculada Concepción.

A las ocho y media, misa de comunión general de asociadas; por la tarde, a las siete, los mismos cultos que en los días anteriores, en los que predicará el panegírico de la Inmaculada el orador del novenario, don Fausto López Velicia, profesor del Seminario. Hará la reserva y dará la bendición con el Santísimo, el prelado de la Diócesis.

En la iglesia de San Juan de Dios (Religiosas Franciscanas).—El lunes, 9 de los corrientes, dará principio la novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Todos los días, a las seis y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezarán la estación y el santo rosario, y habrá novena, gozos o salve popular y reserva.

El día 15, a las once de la mañana, misa solemne y, por la tarde, sermón a cargo del licenciado don Plácido González, capellán del convento.

En las Madres Carmelitas.—La fiesta de la Inmaculada consistirá, por la mañana, a las diez y media, en misa solemne cantada, y por la tarde, a las cinco y media, en exposición, rosario y sermón por el reverendo Padre Lorenzo de Santa Teresa, C. D., concluyéndose con la reserva y cánticos.

Esperamos que las personas amantes de la Virgen del Carmen, en especial la V. O. T., Semana Devota y cofrades, acudan a venerar a tan buena Madre en su Inmaculada Concepción.

En los Padres Franciscanos.—El lunes, día 9 de los corrientes, dará principio la solemne novena que anualmente consagra a la Inmaculada Concepción la Comunidad de Padres Franciscanos de esta ciudad.

Todas las tardes, a las siete, se expone a Su Divina Majestad, y acto continuo se rezarán la estación y la corona seráfica, seguidas del sermón y ejercicio de la novena. Se terminará con la solemne reserva y bendición.

El día 17, último de novena, se oficiará, a las nueve, misa de comunión general, a la que se invita a las Asociaciones establecidas en esta iglesia y a todas las personas devotas de la Santísima Virgen en su encantador misterio de su Inmaculada Concepción.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS A LOS PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos de motor mecánico, que tengan hecha la revisión y estén provistos de la placa reglamentaria, la cologen en el sitio que determina el Decreto de 23 de Septiembre de 1939, para proceder al precintado de la misma, debiendo presentar los citados vehículos en la forma siguiente:

- Los del partido de Riaza el día 15 del corriente mes, a las doce horas.
Los del partido de Sepúlveda el mismo día, a las dieciséis horas.
Los del partido de Santa María de Nieva el día 22, a las doce horas.
Los del partido de Cuéllar el día 29, a las doce horas.

Todos se presentarán en las plazas de las respectivas localidades. Segovia, 5 de Diciembre de 1940.—El ingeniero jefe, Fernando Gallego de Chaves.

Alcaldía de Cuéllar

El día 14 de Diciembre actual, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, la segunda subasta para el arriendo de los arbitrios municipales sobre consumo de bebidas espirituosas y alcohólicas y del derecho-tasa en este término municipal durante el año 1941, bajo el tipo de tasación de 18.000 pesetas el primero y 7.000 pesetas el segundo, y con sujeción a los pliegos de condiciones respectivos, que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cuéllar, a 4 de Diciembre de 1940. El alcalde, Juan Herrero.

ESPECIALISTA EN VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS

Mariano Romero Becerriil Ex-Médico del Dispensario Antivenéreo. Tratamiento y curación de estas enfermedades por los procedimientos más modernos conocidos hasta la fecha.

Consulta diaria Carvantes, 38, profa. Segovia Tel. 437.

Máquinas de escribir «Underwood»

Compra todas las máquinas usadas de su marca, paga más que nadie Alberto González. Perocota, 1 Teléfono 292 (Azoguejo)

AVISO

Al objeto de normalizar en Segovia y su provincia la venta de SOSA CAUSTICA, CLORURO DE CAL, SOSA EN POLVO Y BICARBONATO DE SOSA

y habiendo sido designado por Solvay y Compañía distribuidor para la zona mencionada, ruego a los posibles consumidores o revendedores autorizados de dichos productos se sirvan indicarme la cantidad efectiva que pueden necesitar mensualmente para señalármelas un cupo mensual, del que podrán disponer tan pronto se reciban las partidas que tengo compradas

Para más detalles: PERFUMERIA VELASCO I. la Católica 2. Tif. 260

COMUNIDAD ANTIGUA DE VILLA Y TIERRA DE CUÉLLAR

Subasta El día 14 de Diciembre actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos de esta Comunidad la segunda subasta de 640 pinos albares en el monte número 32 del catálogo, denominado «Común de Torre y Jaramiela», bajo el tipo de tasación de 11.279,75 pesetas, pudiendo presentarse los pliegos optando a la misma hasta las trece horas del día 13 de este propio mes.

Cuéllar, a 3 de Diciembre de 1940.—El presidente, Juan Herrero.

NOTA DE LA ALCALDIA

Se ruega a cuantas personas han efectuado ante esta Alcaldía las declaraciones de renta o iguala de cereales, se presenten antes del día 10 de los corrientes en el Negociado 2.º de la Secretaría municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, de 9.30 a las 13, y de las 17 a las 19 horas, al objeto de aclarar algunos extremos que se dejaron de consignar en sus respectivas declaraciones.

Segovia, 6 de Diciembre de 1940. El alcalde, A. Reguera.

AVISO

Un persona amante de los pobres ha entregado al Comedor de la ciudad cien pesetas.

COMUNIDAD ANTIGUA DE VILLA Y TIERRA DE CUÉLLAR

Subasta El día 14 de Diciembre actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos de esta Comunidad la segunda subasta de 640 pinos albares en el monte número 32 del catálogo, denominado «Común de Torre y Jaramiela», bajo el tipo de tasación de 11.279,75 pesetas, pudiendo presentarse los pliegos optando a la misma hasta las trece horas del día 13 de este propio mes.

Cuéllar, a 3 de Diciembre de 1940.—El presidente, Juan Herrero.

NOTA DE LA ALCALDIA

Se ruega a cuantas personas han efectuado ante esta Alcaldía las declaraciones de renta o iguala de cereales, se presenten antes del día 10 de los corrientes en el Negociado 2.º de la Secretaría municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, de 9.30 a las 13, y de las 17 a las 19 horas, al objeto de aclarar algunos extremos que se dejaron de consignar en sus respectivas declaraciones.

Segovia, 6 de Diciembre de 1940. El alcalde, A. Reguera.

SOLFEO Y PIANO

Conservatorio titulado del Conservatorio de Madrid San Clemente, 1, tercero

Advertisement for E. PAEZ FOTOCRABADO, featuring a portrait of a man and the text 'Sucesores de E. PAEZ FOTOCRABADO'.

ABRIGOS

Calidades, precios y colores. Ultimas novedades recién recibidas. «LA ARAGONESA» No confundirse: San Francisco, 6

CASA VELASCO

Almacén de Drogas, Perfumería, Ortopedia, Especialidades Farmacéuticas. AL POR MAYOR BUENOS PRECIOS. GRAN SURTIDO. SERVICIO RAPIDO. Isabel la Católica, 2. Teléfono 260 Apartado 38

D. Vidachea

MEDICO OCULISTA Consulta diaria de once a dos Calle Colón, 5. Telf. 302 SEGOVIA

D. Juan Barrios

Especialista de riñón y vías urinarias. Enfermedades venéreas RAYOS X Consulta de tres a seis José Zorrilla, 24

MANUEL HERRERO MARTÍN

MEDICO Especialista en niños Consulta de tres a seis Plaza del Corpus, 8, principal. B. SEGOVIA Teléfono 231

Dr. Useros Casas

Especialista en partes y enfermedades de la mujer Ex-médico de guardia de la Maternidad de Madrid y tocólogo provincial por oposición RAYOS X. ELECTROMEDICINA Consulta diaria de once a una y de tres a cinco Plaza S. Martín, 1. Tel. 186. Segovia

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y consiga un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PÍDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

El almacén de huevos

que se fundó en Segovia, sito en Ruiz de Alda, número 6, sigue funcionando, teniendo en cuenta que los precios serán iguales que los de Madrid, con el fin de abastecer esta plaza Se compran toda clase de aves

INSTITUTO DE BELLEZA NADINE Avenida José Antonio, 31. Madrid Sus inimitables productos de belleza están en PERFUMERIA VELASCO Isabel la Católica 2

Obsequiamos a cada compradora de estos productos con un vale para un tratamiento de belleza gratuito en dicho Instituto

Camiones «FIAT» de ocho toneladas de aceite pesado

Precios oficiales. Entrega inmediata en Madrid MOISES G. TABANERA, Martínez Campos, 7. Teléfonos 47098-47099.

Mutualidad Segoviana de Seguros Accidentes del Trabajo Incendios La Sección de incendios de esta Mutualidad dedica una parte de su prima a constituir un capital para dotar a nuestra provincia de un servicio de Incendios DOMICILIO SOCIAL: Juan Bravo, 24, principal. Teléfono 268